

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**35871** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Villasequilla (Toledo). Referencia C-0332/2023.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: C-0332/2023

- Solicitantes: María Jesús Alonso Hernández (\*\*0988\*\*)

Juan José Maestre Pérez (\*\*2174\*\*)

- Tipo de solicitud: Concesión de aguas

- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 1,90 ha de olivar y abastecimiento, sin consumo humano, de una vivienda

- Caudal de agua solicitado: 2,98 l/s

- Volumen máximo anual: 4.247,8 m<sup>3</sup>

- Procedencia del agua: pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 9 del polígono 46 del T.M. de Villasequilla, en las coordenadas U.T.M. ETRS-89 (huso 30) X: 437 470; Y: 4 413 416. Acuífero 03.99 de interés local.

- Destino del agua:

• Riego por goteo de olivar en la parcela 9 del polígono 46 y parcela 32 del polígono 49, en el lugar de "Las Chozas", del T.M. de Villasequilla (Toledo).

• Abastecimiento, sin consumo humano, de una vivienda, incluyendo riego por goteo con poco consumo de hortofrutícolas, árboles de sombra y ornamentales en la parcela 9 del polígono 46 del mismo T.M.

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0332/2023, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 2 de octubre de 2024.- El Jefe de Sección Técnica, Emilio Sevilla Ortego.

ID: A240044510-1